

## CIRCULAR Nº 1/2020

### ASUNTO: CURSO AUXILIAR, BÁSICO KAYAK POLO

Esta circular es para informarles de la realización del "**CURSO DE AUXILIAR DE ÁRBITRO DE KAYAK POLO Y CURSO BÁSICO DE ÁRBITRO KAYAK POLO – ENERO 2020**". El cual se celebrará el próximo **18 -19 ENERO de 2020** en Centro de Alto Rendimiento de Los Alcázares.

El plazo de inscripciones finalizará **el 10 ENERO a las 14:00 h**. El número máximo de alumnos no podrá superar los 40 por curso. Pudiendo ser aplazado si no hubiera un mínimo de 10 inscritos. Si se superan los 40 inscritos, se respetará el orden inscripción.

El precio del Curso será de:

- 25 € para el curso de Auxiliar de Árbitro.
- 45 € para el curso Básico.

- A ingresar mediante transferencia bancaria al número de cuenta:

ES65 3058 0294 5227 2000 4620	Concepto: Curso Árbitro Auxiliar o Básico.	Indicar el nombre del alumno
-------------------------------	--	------------------------------

Los requisitos que marca la CTNA y la RFEF para la inscripción son los siguientes:

#### PARA ÁRBITRO AUXILIAR:

- Tener al menos 16 años.
- Haber realizado el pago del curso.

#### PARA ÁRBITRO BASICO:

- Tener licencia de Árbitro Auxiliar en vigor con una antigüedad mínima de un año.
- Haber realizado actividad como Árbitro Auxiliar en alguna en 2 competiciones oficiales como mínimo de carácter Autonómico o Nacional y que estas sean avalada con el Vº Bº de la federación autonómica correspondiente y/o por el Comité Técnico Nacional de Árbitros.

## **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN:**

- Cumplimentar la hoja de inscripción.
- 2 fotografía tamaño carné.
- Fotocopia del D.N.I.

## **Horario del curso:**

- *Sábado, 17 DE ENERO: 10:00 h 14:00h- 16:00h-20:00 h (SESIÓN PARA ÁRBITROS AUXILIAR Y BÁSICO).*

- *Domingo, 18 de ENERO: 09:00- 16:00 (SESIÓN PARA ÁRBITRO BÁSICO).*

## **CONTENIDOS:**

### **Teóricos**

- Reglamentos específicos de la especialidad. Con examen.

### **Prácticos**

- Manejo de material específico
- Manejo y conocimientos de impresos arbitrales (sin actas ni informes).

**Documentación del curso:** Materiales necesarios: Dispositivo donde poder consultar los reglamentos. Bolígrafo.

## **EVALUACIÓN:**

Exámenes de los contenidos teóricos reseñados, con un máximo de diez preguntas en cada uno de los reglamentos, debiendo obtener como mínimo un 70% de aciertos en cada reglamento, siendo obligado superar todos ellos. Este curso es de carácter presencial, por lo que para adquirir el derecho a ser examinado se debe asistir al 100% de las clases.

En caso de querer realizar cualquier consulta, no duden en ponerse en contacto con nosotros. Les rogamos den la máxima difusión posible de esta circular entre todos los posibles interesados. Sin nada más que comunicarles, reciban un cordial saludo de nuestra parte.

**Fdo. David Martínez Miralles**  
Presidente F.P.R.M.